

Noviembre de 2016-Córdoba - República Argentina

INSTITUCIONAL



CRES Villa Dolores Córdoba

24 de octubre a las 19:37 · 🌐



El día 24 de Octubre de 2016 en el Centro Regional de Educación Superior (CRES) de la Ciudad de Villa Dolores, Representantes de nuestro Colegio Profesional se hicieron presente para brindar una charla informativa a los alumnos que están cursando la Carrera de Constructor dictada por docentes de la Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.C. en ese Centro.

Estuvieron presentes en la oportunidad: el Presidente del Colegio C.U. Victor Carreras ; la Secretaria General C.U. Berenice Rueda Suspichiatti; el Tesorero C.U. Fabián Espinosa; el Presidente de la Regional Interior T.C.U. Eduardo Claudio Vega y el Coordinador de la Carrera Ing. Lisandro Capdevila

<https://es-la.facebook.com/cresvilladolores/>



Noviembre de 2016-Córdoba - República Argentina

INSTITUCIONAL



CRES Villa Dolores Córdoba

24 de octubre a las 19:37 · 🌐



Noviembre de 2016-Córdoba - República Argentina

INSTITUCIONAL

¡Celebramos juntos en la Fiesta del Día del Profesional!



Publicado: Miércoles, 05 Octubre 2016



Diálogo sobre Proyectos de Reforma Política de la UNC

Publicado: Miércoles, 02 Noviembre 2016

En vistas a la próxima Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba donde se tratará el sistema de elección de autoridades y la incorporación de representantes de la comunidad en el Consejo Superior, la Fepuc invita a consejeros y consiliarios de las distintas Facultades al Diálogo sobre Proyectos de Reforma Política de la UNC. El encuentro será el martes 8 de noviembre, de 18 a 20 horas, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (Hipólito Yrigoyen 490).

La Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (FEPUC) celebró el "Día del Profesional Universitario" con una cena especial en el Salón Alto Botánico. El encuentro reunió a matriculados de los distintos colegios, consejos y asociaciones profesionales, como así también referentes gubernamentales, políticos, empresariales y de diferentes sectores de la sociedad.

REUNION EN EL COLEGIO DE INGENIERO CIVILES DETERMINACION VALOR M2

El día 3 de noviembre tuvo lugar en el Colegio de Ingenieros Civiles la reunión de la cual participaron los siguientes Colegios profesionales: Colegio de Ingenieros Civiles, Colegio de Arquitectos, Colegio de Constructores Universitarios y Colegio de Maestros Mayores de Obra y Técnicos de la Ingeniería para anar criterios en cuanto a la implementación del nuevo valor del m2 establecido en el acta acuerdo n° 8- Decreto Provincial n° 1328. Las cuatro entidades deontológicas acordaron aplicar el mismo criterio con el fin de prestar un servicio a la comunidad acorde a las necesidades de la misma y para que los profesionales puedan cobrar sus honorarios de manera similar.



http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2016/10/1_Secc_05102016.pdf

DECRETO N°1328 APRUEBA EL ACTA ACUERDO N°8 NUEVO VALOR M2

Decreto N° 1328

Córdoba, 23 de septiembre de 2016

VISTO: El Expediente N° 0451-051229/2007 del registro del Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales.

Y CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se propicia la aprobación del Acta Acuerdo N° 8 suscripta con fecha 2 de junio de 2016, en el ámbito del Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales, entre los representantes de: Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros Civiles, Colegio de Técnicos Constructores Universitarios y/o Constructores Universitarios, Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obra y Técnicos en Ingeniería y Arquitectura y el Colegio de Ingenieros Agrónomos, todos de la Provincia de Córdoba, conjuntamente con los representantes del Ministerio de la referencia, señores Secretario de Arquitectura y Director General de Coordinación de Obras Públicas, mediante la cual se fija para el cuarto cuatrimestre de equiparación el valor del índice del costo de la construcción -nivel general- del mes de Marzo de 2016, como así también se propone el nuevo valor del metro cuadrado para obras a los fines de la determinación de los honorarios profesionales de los matriculados en los mencionados Colegios, de conformidad con el procedimiento establecido en el Acta aprobada por Decreto N° 1221/2013.

Que es facultad de este Poder Ejecutivo la fijación de honorarios y aranceles, para los profesionales involucrados, a propuesta de los mismos, ello de conformidad a las disposiciones de los artículos 21 inc. g) de la Ley N° 7192; 29 inc. g) de la Ley N° 7674; 28 inc. i) de la Ley N° 7743; 29 inc. 20) de la Ley N° 7742; y 3 inc. h) de la Ley N° 7461.

Que no obstante las entidades designadas como signatarias del Acta acuerdo de que se trata, la misma no se encuentra efectivamente suscripta por los representantes de la Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción, Ley N° 8470, no resulta pertinente su tratamiento, debiendo ser tramitada por la vía correspondiente.

Que asimismo en relación a la solicitud plasmada en el Punto 3 del Acta Acuerdo cuya aprobación se procura, que motiva la suscripción por parte de los representantes de la Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción, Ley N° 8470, no resulta pertinente su tratamiento, debiendo ser tramitada por la vía correspondiente.

Acuerdo aprobada en el presente Decreto, sólo resultarán obligatorios para la determinación de los honorarios y aranceles de los profesionales cuyas entidades representativas hayan suscripto el documento.

Artículo 4°. El presente decreto será refrendado por los señores Ministro de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales y Fiscal de Estado.

Que procede en la instancia aprobar el Acta Acuerdo N° 8 como se gestiona, haciendo expresa reserva que los valores en ella acordados sólo resultarán obligatorios para la determinación de los honorarios y aranceles de los profesionales cuyas entidades representativas hayan suscripto el documento.

Que respecto del Colegio de Agrimensores, corresponde dar intervención a la Legislatura Provincial, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 17 inc. c) de la Ley N° 7455.

Por ello, actuaciones cumplidas, normativa citada, lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Legales del Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales con el N° 286/2016, por Fiscalía de Estado bajo el N° 513/2016 y en uso de atribuciones constitucionales;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA

Artículo 1°. APRUEBASE el Acta Acuerdo N° 8 suscripta con fecha 2 de junio de 2016, en el ámbito del Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales, entre los representantes de: Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros Civiles, Colegio de Técnicos Constructores Universitarios y/o Constructores Universitarios, Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obra y Técnicos en Ingeniería y Arquitectura y el Colegio de Ingenieros Agrónomos, todos de la Provincia de Córdoba, conjuntamente con los representantes del citado Ministerio, señores Secretario de Arquitectura y Director General de Coordinación de Obras Públicas, por la cual se fija para el cuarto cuatrimestre de equiparación el valor del índice del costo de la construcción -nivel general- del mes de Marzo de 2016, como así también se propone el nuevo valor del metro cuadrado para obras a los fines de la determinación de los honorarios profesionales de los matriculados en los mencionados Colegios, de conformidad con el procedimiento establecido en el Acta aprobada por Decreto N° 1221/2013; la que como Anexo I compuesto de ocho (8) fojas útiles, se acompaña y forma parte integrante del presente instrumento legal.

Artículo 2°. DISPÓNESE la intervención de la Legislatura de la Provincia a los fines de la determinación de los nuevos aranceles fijados en el Acta Acuerdo aprobada en el artículo precedente, en relación a los profesionales Agrimensores, en los términos del artículo 17 inc) c) de la Ley N° 7455.

Artículo 3°. ESTABLECESE que los valores acordados en el Acta

Artículo 5°. PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

FDO: JUAN SCHIARETTI, GOBERNADOR / CR. JOSÉ GARCÍA, MINISTRO DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y OBRAS VIALES / DR. JORGE EDUARDO CORDOBA, FISCAL DE ESTADO

anexo: <https://goo.gl/CbYQVU>

Noviembre de 2016-Córdoba - República Argentina

INSTITUCIONAL

REUNIÓN DEL FORO DE LA CONSTRUCCIÓN PRIVADA DE CÓRDOBA



El día lunes 7 de noviembre Luego de varias solicitudes de audiencias y que luego de acordadas fueron suspendidas a último momento por el lord mayor de la ciudad capital, Se realizó hizo presente en el quincho del palacio seis de julio el FORO DE LA CONSTRUCCIÓN PRIVADA DE CÓRDOBA, en la oportunidad los integrantes del mismo fueron recibidos por el Señor Secretario de Gobierno Dr. Javier Bee Sellares y el Director de Planeamiento Urbano Arq. Santiago Giunta.

Es intención del Foro PROPONER a la Municipalidad que agilice los trámites tanto en previas, como en todos los trámites que conllevan la regularización de los planos de las viviendas como de los loteos y urbanizaciones, para que puedan ser colocados en los créditos bancarios que se ofrecen en el mercado inmobiliario de la ciudad .

Al respecto el Arq. Giunta manifestó que de acuerdo a la Normativa vigente las demoras son las de práctica, no obstante manifestó que se está trabajando en un par de proyectos para agilizar dichos trámites

NUESTRO COLEGIO EN REUNIÓN EN LA CAJA DE PREVISIÓN



En la sede de la Caja de Previsión se llevó a cabo una Reunión entre los cuales estuvieron presentes miembros del Directorio, del Órgano de Control de Gestión y algunos Presidentes de los Colegios profesionales para analizar la presentación del balance 2015 y presupuesto 2017 que se presentará en la próxima Asamblea a llevarse a cabo el día 30/11/2016 en el aula magna de la Facultad de Arquitectura en la Ciudad Universitaria.

Noviembre de 2016-Córdoba - República Argentina

CAPACITACION

NORMAS PROVINCIALES DE CALIDAD Y CONTROL DE AGUA PARA BEBIDAS

Jornada de Actualización sobre Resolución 174/16 Agua Potable

16 de Noviembre de 2016

Edificio Independencia Universidad Católica de Córdoba -
Aula 2 "D" Segundo Piso - Independencia 328, Córdoba.

9 a 10.30hs.

Entrada libre y gratuita



Sres. Matriculados del
COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS

Presente.

INVITACIÓN ENCUENTRO NACIONAL 19º DE INSTALADORES.

De nuestra mayor consideración.

La Asociación de Instaladores de Córdoba tiene planificada la realización del acto de apertura 19º ENCUENTRO NACIONAL DE INSTALADORES a llevarse a cabo los días 18, 19 y 20 de Noviembre del presente en el Centro de congresos y convenciones Quorum. En tal virtud invitamos cordialmente a participar de este evento.

Estarán promocionando distintas empresas y se realizarán charlas de los exponentes en distintos auditorios donde expondrán sus productos y técnicas de los mismos.

CRONOGRAMA:

Viernes 18/11 16:00 a 20:00 hs.

-Acreditación

-Acto de Apertura charla del presidente de la Asociación AIGAS

-Recorrido y presentación de productos de empresas expositoras.

-Charlas técnicas y Disertaciones en los auditorios:

19:00 a 19:40 Hs.(FV)

20:00 a 20:40 Hs.(FERRUM)

Sábado 19/11 9:00 a 20:00 hs

- Presentación de productos, Juegos, animación, sorteos y capacitación de las empresas expositoras.

-Charlas técnicas y Disertaciones en los auditorios:

9:00 a 9:40 Hs.(PEISA)

10:00 a 10:40 Hs.(ECOTERMO)

11:00 a 11:40 Hs.(FERRUM)

12:00 a 12:40 Hs.(MSB)

ALMUERZO

14:00 a 14:40 Hs.(ENERGIA SOLAR)

15:00 a 15:40 Hs.(GRUPO DEMA)

16:00 a 16:40 Hs.(ECOTERMO)

17:00 a 17:40 Hs.(FV)

18:00 a 18:40 Hs.(AIGAS)

19:00 a 19:40 Hs..(AIGAS)

-Cena de Gala 22:00 hs.

Domingo 20/11 9:00 a 12:30 hs.

-Desayuno y Cierre del Encuentro Nacional de Instaladores.

Además nos es grato invitarlos a participar el día sábado 19/11 que se realizara la CENA de GALA en el mismo salón del Hotel Quorum, con premios, animación y baile.

La cena tendrá un costo de \$700 por tarjeta.

Cena Formal incluye banquete:

ENTRADA: Ensalada capresse, tapena de y jamón crudo.

PRINCIPAL: Bife de chorizo en cocción lenta (7 horas) bañado en salsa de hongos y acompañado de papas rusticas. POSTRE: Panna cotta de chocolate blanco, bizcocho de chocolate amargo y compota de frutos rojos

BEBIDAS: Aguas y gaseosas de la línea Coca Cola y vinos de Bodega Zucardi y Brindis con Champagne Chandón MESA DULCE:

variedad de mini postres

FINAL DE FIESTA: café y petit fours.

El Hotel Quorum ofrece estada :

Habitaciones con Suites están equipadas con dos somiers Queens (1,40m x 2,00m) o un somier Super King (2,00m x2,00m). Dichas Suites están equipadas con: frigobar, caja de seguridad y plasma de 32 pulgadas. En el costo de la habitación tiene incluido:

Desayuno buffet, mini gym, piscina, wi-fi y la utilización de las canchas de tenis (diurno). Suite Ejecutiva single o doble: \$ 1.300,00 más iva

Adjunto tríptico con datos de Hoteles cercanos mas restaurantes.

Seguros de contar con su participación saludamos atentamente.

Walter Murua
Presidente AIGAS.

La UNC en la presentación del Congreso "Economía verde: Conciencia y Acción"



El Rector Hugo Juri participó en el lanzamiento del primer Congreso Latinoamericano "Economía Verde: Conciencia y Acción", que se desarrollará el 1 y 2 de diciembre en el Complejo Ferial Córdoba.

El Congreso Latinoamericano "Economía Verde: Conciencia y Acción" es una iniciativa del gobierno de Córdoba, conjuntamente con la Fundación Advanced Leadership (ALF), la Fundación The Climate Reality Project, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se realizará el 1 y 2 de diciembre próximos en el Complejo Ferial Córdoba y se trata de un evento internacional que tiene como principal objetivo concientizar a la sociedad, instituciones y gobiernos sobre la importancia del desarrollo sustentable de una forma innovadora.

En el congreso se formará a 300 líderes de opinión argentinos, quienes tendrán como responsabilidad la difusión de los conocimientos recibidos durante las jornadas, conformando un núcleo sólido e influyente de primer nivel y con una gran presencia mediática.

En el encuentro disertarán, entre otros, los Premio Nobel Shirin Ebadi, Ada Yonath, Kurt Würthrich y Mario Molina, además de destacadas personalidades preocupadas por las problemáticas ambientales, como Robert Kennedy Jr., Juan Verde, Alexandra Cousteau y Bill Richardson.

<http://www.unc.edu.ar/novedades/2016/septiembre/la-unc-en-la-presentacion-del-congreso-2016economia-verde-conciencia-y-accion2016>